



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ARAUCA**

No. GS 2023-

/ DEARA – GRUCA 29.

Santa Bárbara de Arauca, 10 de Marzo de 2023

Ingeniero
CARLOS ALBERTO SIERRA
Líder Programa Alimentos y Bebidas Alcohólicas UAESA
Carrera 20 N° 20-31
Arauca

Asunto: informe de destrucción de 30 kilogramos de producto cárnico incautados.

Respetuosamente me permito informar a esa entidad, que el día de hoy 10/03/2023, se realizó la destrucción de 30 kilogramos de productos cárnicos, los cuales fueron incautados el día de hoy en el sector conocido como media agua ubicado en la calle 31 con carrera 25ª del municipio de Arauca, mediante actividades de control realizadas con la Armada Nacional y Policía Fiscal y Aduanera, producto cárnico estaba siendo comercializados por un sujeto, incumplimiento los parámetros de la normatividad sanitaria vigente del Decreto 1500 de 2007 y la Resolución 2674 de 2013, y lo tipificado en la ley 1801 de 2016, artículo 110 “Comportamientos que atentan contra la salud pública en materia de consumo”, 02 “Almacenar o comercializar carne, productos cárnicos comestibles que no provengan de plantas de beneficio animal (mataderos) autorizadas o que no cumplan con las disposiciones o normatividad sanitaria vigente”.

Se emite concepto técnico sanitario DESFAVORABLE (PRODUCTO CONTAMINADO, NO APTO PARA EL CONSUMO HUMANO).

Por lo anterior y como es encuentra estipulado en la normatividad, se procedió a realizar la destrucción de los elementos antes mencionados en la planta de sacrificio animal FRIGO MATADERO ARAUCA, lugar dispuesto para la desnaturalización de los productos cárnicos previa reunión realizada en unidad de salud Arauca y despacho del señor alcalde del municipio.

Atentamente


Subintendente **NELSON ENRIQUE GAMA GRANADOS**
Mando ejecutivo grupo de Carabineros y Guías Caninos DEARA

Elaborado por: SI Nelson Enrique Gama Granados
Revisado por: SI Nelson Enrique Gama Granados
Fecha de elaboración: 10/03/2023 Ubicación: D/Oficios 2023

Carrera 20 Calle 19 Esquina
Teléfono: 3132377801
Nelson.gama@correo.policia.gov.co
deara.gruca@policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

REGISTRO FOTOGRAFICO



Carrera 20 Calle 19 Esquina
Teléfono: 3132377801
Nelson.gama@correo.policia.gov.co
deara.gruca@policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA